19 08 2021 **$ 72.965.321,00**

LAFUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE

SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **10376**

Beneficiario Real : LAFUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE
Cuenta No: 272004595 **Banco:** BANCO DE BOGOTA Cuenta de Ahorros
Direccion: CL 13 7 30 Ciudad:SOACHA Teléfono:7305500

Concepto: ACTA PARCIAL 2 JUNIO 18 AL 17 JULIO 2021 CONTRATO N° 1363/2021 - AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. BMP2020257540095

Valor Egreso: 72,965,321.00 **Nit :** 832005006

Ordenes de Pago: 9582-9583-

Cheque N° : **Banco:**BANCO CAJA SOCIAL **Cuenta N° :** 24051456784

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
TESORERA GENERAL

TRODRIGUEZ

RECIBI:
C.C. o NIT

Elaboro: TRODRIGUEZ

19 08 2021 **$ 72.965.321,00**

LAFUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE

SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO N° **10376**

Beneficiario Real : LAFUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE

Cuenta No: 272004595 **Banco:** BANCO DE BOGOTA Cuenta de Ahorros

Direccion: CL 13 7 30 Ciudad:SOACHA Teléfono:7305500

Concepto: ACTA PARCIAL 2 JUNIO 18 AL 17 JULIO 2021 CONTRATO N° 1363/2021 - AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. BMP2020257540095

Valor Egreso: 72,965,321.00 **Nit :** 832005006

Ordenes de Pago: 9582-9583-

Cheque N° : **Banco:**BANCO CAJA SOCIAL **Cuenta N° :** 24051456784

ORDENES DE PAGO

VIGENCIA	No ORDEN	DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR NETO
2.021	9.582	ACTA PARCIAL 2 JUNIO 18 AL 17 JULIO 2021 CONTRATO N° 1363/2021 - AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. BMP2020257540095	26,495,953.00	25,171,154.00
2.021	9.583	ACTA PARCIAL 2 JUNIO 18 AL 17 JULIO 2021 CONTRATO N° 1363/2021 - AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. BMP2020257540095	53,685,720.00	47,794,167.00
		TOTAL	**80,181,673.00**	**72,965,321.00**

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.9582

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	26,495,953.00	-3,00 %	-794,879.00
RETENCION ICA 10 X MIL	26,495,953.00	-1,00 %	-264,960.00
Pro-Cultura	26,495,953.00	-1,00 %	-264,960.00
			-1,324,799.00
		VALOR NETO	**25,171,154.00**

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.9583

Descripción	Valor Base	%	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	53,685,720.00	-3,00 %	-1,610,572.00
RETENCION ICA 10 X MIL	53,685,720.00	-1,00 %	-536,857.00
Pro-Cultura	53,685,720.00	-1,00 %	-536,857.00
Retencion Servicios Generales 4%	80,181,673.00	-4,00 %	-3,207,267.00
			-5,891,553.00
		VALOR NETO	**47,794,167.00**

Elaboro: TRODRIGUEZ

ORIGINAL

PCT Enterprise

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2021 **Orden de Pago No. 9582**

Lugar y Fecha: SOACHA 13-ago-2021
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: LAFUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE **Nit/C.C. :** 832005006 5 Regimen Comun
Información Bancaria: Cuenta Bancaria Nº 272004595 - BANCO DE BOGOTA -Ahorros
Documento_: Contrato 1363
Facturas: SV - 10 del 27/07/2021-27/07/2021;
Concepto: ACTA PARCIAL 2 JUNIO 18 AL 17 JULIO 2021 CONTRATO N° 1363/2021 - AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. BMP2020257540095
Programa:

Registro Presupuestal: **2434** Vigencia Registro: **2021** Contrato : 1363

Detalle Orden	
Imputación Presupuestal	Valor
0108 - A.14.4.3.2. - 1821	26.495.953,00
	$ 26.495.953,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mayor	-3,000	26,495,953.00	-794.879,00
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	26,495,953.00	-264.960,00
Pro-Cultura	-1,000	26,495,953.00	-264.960,00
			$-1.324.799,00

$ 25.171.154,00

OP APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL.

ANA LUCIA LOPEZ PINZON
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24010101	0.00	25.171.154.00	Bienes Y Servicios
24362705	0.00	264.960.00	RETENCION ICA 10 X MIL
24909009	0.00	794.879.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	264.960.00	Fondo Procultura
55070604	26.495.953,00	0.00	Atencion a poblacion en Vulnerabilidad
	26.495.953,00	26.495.953,00	

$72.965.321 =

RAFAEL ALBERTO JAIME CASTRO
CONTADOR MUNICIPAL

13 AGO 21

10376

IMPRIMIO : LUIS LUNA

Mayor 73A

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2021 **Orden de Pago No.** 9583

Lugar y Fecha: SOACHA 13-ago-2021
Tipo de Orden: COMPRA BIENES Y SERVICIOS
Pagado a: LAFUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE **Nit/C.C. :** 832005006 5 Regimen Comun
Información Bancaria: Cuenta Bancaria Nº 272004595 - BANCO DE BOGOTA -Ahorros
Documento_: Contrato 1363
Facturas: SV- 10 del 27/07/2021-27/07/2021;
Concepto: ACTA PARCIAL 2 JUNIO 18 AL 17 JULIO 2021 CONTRATO N° 1363/2021 - AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA. BMP2020257540095
Programa:

Registro Presupuestal: **2434** Vigencia Registro: **2021** Contrato : 1363

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0108 - A.14.4.4. - 1821	53.685.720,00
	$ 53.685.720,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
Adulto Mavor	-3,000	53,685,720.00	-1.610.572,00
RETENCION ICA 10 X MIL	-1,000	53,685,720.00	-536.857,00
Pro-Cultura	-1,000	53,685,720.00	-536.857,00
Retencion Servicios Generales 4%	-4,000	80,181,673.00	-3.207.267,00
			$-5.891.553,00
			$ 47.794.167,00

OP - APROBADA:El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL.

ANA LUCIA LOPEZ PINZON
SECRETARIA DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24010101	0.00	47.794.167.00	Bienes Y Servicios
24360502	0.00	3.207.267.00	Servicios Generales 4%
24362705	0.00	536.857.00	RETENCION ICA 10 X MIL
24909009	0.00	1.610.572.00	Fondo Adulto mayor
24909010	0.00	536.857.00	Fondo Procultura
55070604	53.685.720.00	0.00	Atencion a poblacion en Vulnerabilidad
	53.685.720,00	53.685.720,00	

RAFAEL ALBERTO JAIME CASTRO
CONTADOR MUNICIPAL

13 Ago

IMPRIMIO : LUIS LUNA

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Nubia Andrea Rodriguez	TESORERIA MUNICIPAL DE SOACHA	TESORERIA	186.154.208.50	Agosto 20 de 2021 09:14 am

Número de Transacción: APII1235327611978819

Editor de Lotes

Fecha: Agosto 23 de 2021 10:07 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *******6784
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	MAYOR73A
Fecha de Aplicación:	Agosto 19 de 2021
Valor del Lote:	$156.449.321,00
Cantidad de Registros:	4

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	FUNDACION SOACHA VIVIE	NI 832005006	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	272044595	$72.965.321,00	780217854	OP9582	OP9582	--
2	éxito	FUNDACION SOACHA VIVIE	NI 832005006	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	272044595	$40.950.000,00	780217855	OP9812	OP9812	--
3	éxito	ADRIANA PATRICIA TORRE	CC 53094341	Banco de Bogotá	Cuenta Ahorros	272283896	$1.584.000,00	780217852	OP9705	OP9705	--
4	éxito	FUNDACION COSEHANDO SE	NI 901008710	Bancolombia	Cuenta Ahorros	22100002028	$40.950.000,00	780217853	OP9855	OP9855	--

Imprimir Cerrar

32 Folios + 1 CD

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	[illegible]	
		VERSIÓN	2	
		FECHA		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
9583 9582	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA SECRETARIA DE HACIENDA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA RECIBIDO Fecha REV. 09 AGO Hora 2 DIRECCION DE IMPUESTOS Y MUNICIPALES V TF 32 85137

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	1363 - 2021
OBJETO	
AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA.	

FECHA DE CONTRATO	7 DE MAYO DE 2021
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MESES Y OCHO (08) DIAS SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIO	18 DE MAYO DE 2021
FECHA DE FINALIZACION	25 DE JULIO DE 2021
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA			
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE			
C.C.		NIT	X
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU		9499	
REGIMEN DE VENTAS		COMUN	

SUPERVISOR	
DARWIN SHNEIDER REYES AMORTEGUI	
CARGO	SUPERVISOR DEL CONTRATO
DEPENDENCIA	SECRETARIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y
CORREO	dreyes@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	DEL 18 DE JUNIO AL 17 DE JULIO DE 2021
VALOR DEL PAGO	$ 80.181.673
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
OCHENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE	
N° FACTURA	Fsv -10

CUENTA BANCARIA	272044595		
BANCO	BANCO DE BOGOTA	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	32.022.834,00
JULIO	45.746.908,00
AGOSTO	45.746.908,00
SEPTIEMBRE	45.746.908,00
OCTUBRE	13.724.075,00
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	182.987.633,00

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

Joan C 5-2

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	1363 - 2021
OBJETO	
AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	924	FECHA	4/02/2021
RUBRO		VALOR	
0108 - A. 14.4 .3.2. - 1821		122.600.000,00	
0108 - A. 14.4.4. - 1821		243.758.519,00	

CRP			
NUMERO	2434	FECHA	18/05/2021
RUBRO		VALOR	
0108 - A. 14.4 .3.2. - 1821		61.300.000,00	
0108 - A. 14.4.4. - 1821		121.687.633,00	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	182.987.633,00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	182.987.633,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	78.188.344,00		78.188.344,00
ACTA PARCIAL 2	80.181.673,00		80.181.673,00
ACTA PARCIAL 3			-
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			-
ACTA PARCIAL 6			-
ACTA PARCIAL 7			-
ACTA PARCIAL 8			-
ACTA PARCIAL 9			-
ACTA PARCIAL 10			-
ACTA PARCIAL 11			-
ACTA PARCIAL 12			-
TOTAL	158.370.017,00	-	158.370.017,00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	158.370.017,00
AMORTIZACIONES	
EJECUCION	158.370.017,00

POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	24.617.616,00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	1363 - 2021
OBJETO	
AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	2
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el periodo de liquidacion de esta acta.

SALUD	PENSION	ARL
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA REVISORA FISCAL	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA REVISORA FISCAL	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA REVISORA FISCAL

CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE	
C.C. O NIT	832005006 -5	
E-MAIL	fundacionsoachavive@gmail.com	
TELEFONO	7222831	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: 27 DE JULIO DE 2021

SUPERVISOR	DARWIN SHNEIDER REYES AMORTEGUI	
CARGO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
DEPENDENCIA	SECRETARIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA	
E-MAIL	dreyes@alcaldiasoacha.gov.co	
TELEFONO	7305500	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS	N.	ANEXO	FOLIOS
1	FORMATO UNICO DE CUENTAS	3	7	CERTIFICACION PARAFISCALES	3
2	INFO EJECUCION	1			
3	INF. SUPERVISION	1			
4	AMORTIZACION	1			
5	FACTURA	1			
6	RELACION DE CASOS	3			

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedición DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
27	7	2021	DARWIN SHNEIDER REYES AMORTEGUI Cargo:SUPERVISOR DEL CONTRATO	7305500

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razón social del contratista: FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE

CC. / Nit: 832005006 -5

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
		x	7 DE MAYO DE 2021	1363 - 2021

Fecha de Inicio: 18 DE MAYO DE 2021

Plazo de ejecución: DOS (02) MESES Y OCHO (08) DIAS SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDD, EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
18/06/2021	17/07/2021

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el municipio en la ficha técnica la cual hace parte integral del presente documento	Se da cumplimiento a cada una de las obligaciones contractualesm, las cuales se describen detalladamente en el inform ejecutivo adjunto.	Informe ejecutivo
2. Brindar atención social institucionalizada a los adultos mayores remitidos por la Secretaría de Desarrollo social y Participación comunitaria.	o Durante el mes se registra: ☒ 3 (tres) Ingresos nuevos ☒ 2 (DOS) retiro por fallecimiento ☒ 1 (UN) retiro voluntario	Remisiones y Certificado de defunción y soportes retiro voluntario
3. Brindar alimentación diaria que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren profesionales de la nutrición de conformidad con lo establecido en el estudio previo.	Se brinda alimentación en 5 tiempos a los 54 adultos mayores institucionalizados, de acuerdo a lo establecido por la minuta nutricional se realiza acompañamiento y asistencia a los adultos mayores que no pueden alimentarse por si mismos	Registro Fotográfico
4. Brindar orientación Psicosocial a los beneficiarios, la cual permite mitigar el efecto de la patología de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen.	Durante el mes se pudo observar que las personas adultas mayores mantienen participación activa, espontánea y mantienen su interés durante el desarrollo de cada propuesta. Cabe aclarar, que algunas personas experimentan dificultades a la hora de coordinar cuando requieren trabajar motricidad fina, mientras que otras logran terminar y manejar el material entregado de la forma esperada, adicionalmente, durante las actividades que involucran memoria y atención, se evidencia que gran parte de la población presentan habilidades atencionales sostenidas y recuerdan con facilidad las tareas, en tanto que unas pocas personas adultas mayores no retienen la información brindada durante el desarrollo de la actividad.	Informe ejecutivo y registro fotografico de las actividades realizadas
5. Promover estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud (EPS) cuando ello se requiera, a través del servicio de enfermería.	El presente informe da cuenta de las actividades realizadas desde el área de fisioterapia en la fundación Soacha Vive se ejecutaron actividades grupales 3 veces a la semana con una duración de 45 minutos, el 90% de las personá mayores se integraron y participaron activamente a cada una de las actividades propuesta en el cronograma se logró mejorar arcos de movilidad y ubicación espacial de segmentos corporales, Desarrollar precisión e independencia en movimientos del brazo, mano y los dedos, Estimular las áreas cognitivas de atención, concentración y memoria con el fin de disminuir el sedentarismo y obtener una mayor independencia en las AVD de las personas mayores institucionalizadas.	Registro Fotográfico e informe ejecutivo
6. Tramitar aseguramiento en salud en régimen subsidiado de las personas que no cuenten con red de apoyo social	Actualmente el 99% de nuestros adultos mayores se encuentran inscritos al Sistema general de seguridad social de salud, la mayoría de ellos afiliados al Régimen Subsidiado.	soportes de afiliación usuarios remitidos durante el periodo ejecutado

7. Llevar carpeta organizada de cada usuario remitido por el programa Adulto Mayor de la Secretaria de Desarrollo Social, dicha carpeta debe contener hoja de vida de ingreso, remisión, seguridad social, puntaje SISBEN, cédula del usuario, y las anotaciones de intervenciones de los técnicos y profesionales que prestan el servicio	Cada Adulto mayor beneficiario del convenio de asociación cuenta con una carpeta donde tiene documentos de identificación, soportes de historia clínica, seguimiento por parte de los profesionales y información de la red de apoyo familiar y social	los soportes reposan en el archivo de la fundación Soacha vive
8. Permitir el ingreso de las familias para las visitas de los usuarios de acuerdo al horario de atención que se tenga establecido	☒ La Resolución 470 del 20 de Marzo de 2020 "adoptan las medidas sanitarias obligatorias de aislamiento preventivo de personas adultas Mayores en centros de larga estancia...", el Decreto 039 de 2021 Colombia regula la fase de Aislamiento Selectivo y Distanciamiento Individual Responsable en el país, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del nuevo Coronavirus COVID-19 y el memorando 20202000099341 establece categorías según la afectación de los municipios por COVID-19 por ende al ser el Municipio de Soacha clasificado como de alta afectación la Fundación continua con la suspensión de visitas de familiares y/o responsables, permitiendo solo visitas urgentes de familiares en caso de acompañamiento al final de la vida (pacientes terminales) y/o en situaciones que se evidencie depresión mayor en el adulto. Visitas que serán programadas y con aplicación de todas las medidas de bioseguridad a fin de evitar aglomeraciones y minimizar cualquier factor de riesgo para la población residente y demás colaboradores de la Fundación, Los visitantes deberán cumplir con las indicaciones impartidas de acuerdo a lo contemplado en el protocolo de visitas. ☒ Se mantiene el contacto telefónico entre adultos y sus familiares y/o responsables a fin de evitarles sentimientos de abandono	Registro fotografico
9. Realizar mantenimiento periódico al lugar donde se presta el servicio	Se realiza proceso de lavado de tanques y fumugación.	Certificado de lavado de tanques y fumigación.
10. En relación al personal, el establecimiento deberá cumplir con las disposiciones sanitarias contenidas en la ley 9 de 1989 y demás normas concordantes	Se recibe visita de la secretaria de salud municipal contando con concepto favorable, adesivo 3833	copia soporte del concepto sanitario
11. Cualquiera que sea el número de residentes o su condición de dependencia, en horario nocturno el establecimiento no podrá quedar a cargo de una sola persona	Se realiza seguimiento y verificación de atención a los usuarios, mediante el registro de turnos identificando el acompañamiento a cada usuario	Reporte entrega de turnos
12. Atender, las sugerencias de la supervisión de acuerdo a lo contemplado en la ley 1315 de 2009	La secretaria para el desarrollo social realiza visita de seguimiento y verificación de obligacion contractuales, asi mismo se realiza comité tecnico mensual	Acta de seguimiento y comité técnico
13. Gestionar el acceso a deporte, cultura y recreación por personal capacitado	Debido a la declaratoria de emergencia sanitaria (Resolución 385 de 2020) y siguiendo lineamientos de la circular 121 se mantienen suspendidas la mayoría de actividades grupales extramurales, se continua minimamente con algunas actividades de funcionamiento físico y cognoscitivo a fin de mantener y cuidar la salud física y mental de los adultos, entre ellas se realizan actividades manuales, juegos de mesa y pasatiempos (sopa de letras) de esta forma se contribuye a que los adultos mayores mantengan y potencien su actividad mental, se festeja el cumpleaños de uno de nuestros adultos	Registro fotográfico
14. Adoptar las medidas decretadas por el Gobierno Nacional a través del decreto 417 de 2020 donde se declara estado de emergencia Económica, Social, y Ecológica, en atención a la propagación del COVID -19, igual que las que determine la administración municipal de Soacha por la Urgencia Manifiesta declarada con Decreto 136 del 19 de marzo de 2020, y demás normatividad adoptada por el Ministerio de salud Y Protección social y/o entidades para mitigar o conjurar la pandemia, dando cumplimiento obligatorio de las mismas durante la ejecución del convenio	☒ Se continúa con las medidas de aislamiento preventivo con el ingreso de adultos nuevos y adultos provenientes de los servicios de salud según la prescripción y recomendaciones expedidas por los profesionales tratantes. ☒ 18 de mayo y el 11 de junio en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 se gestiona con la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha la vacunación de 46 adultos mayores. A la fecha más de un 95% de los 55 adultos institucionalizados se encuentran con sus esquemas (2 dosis) completos para COVID 19. ☒ Siguiendo con los lineamientos en cuanto a prevención y mitigación de propagación del COVID 19 en nuestros adultos mayores y siguiendo las disposiciones del gobierno nacional se continúa con la gestión de citas no presenciales y citas de manera telefónica tanto a los adultos con y sin red de apoyo familiar.	Protocolo covid
15. Mensualmente con la presentación de la factura o cuenta de cobro EL ASOCIADO deberá describir el porcentaje del aporte y el valor realizado al convenio durante el periodo correspondiente	Se presenta factura y se presenta relación de aportes por la fundación.	cuadro ejecución de recursos mensual

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE

NIT 832005006 -5

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

DARWIN SNEIDER REYES AMORTEGUI
Firma del Supervisor

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIAPACIÓN COMUNITARIA

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	Nombre:DARWIN SHNEIDER REYES AMORTEGUI	7305500
27 DE JULIO DE 2021	Cargo:SUPERVISOR DEL CONTRATO	
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
	Nombre: MARTHA SANCHEZ TUTA	
	Cargo: Apoyo a la supervisión contrato 409 de 2021	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE	832005006 -5

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
	7 DE MAYO DE 2021	1363 - 2021
FECHA INICIO:	Plazo inicial	**Adición**
18 DE MAYO DE 2021	DOS (02) MESES Y OCHO (08) DIAS SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021	

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA.

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
18/06/2021	17/07/2021	2

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el municipio en la ficha técnica la ual hace parte integral del presente documento	cumple ✓
2. Brindar atención social institucionalizada a los adultos mayores remitidos por la Secretaria de Desarrollo social y Perticipacion comunitaria.	cumple ✓
3. Brindar alimentación diaria que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que granticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren profesionales de la nutrición de conformidad con lo establecido en el estudio previo.	cumple ✓
4. Brindar orientació Psicosocial a los beneficiarios, la cual permite mitigar el efecto de la patologia de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen.	cumple ✓
5. Promover estilos de vida saludable, de acuerdo con las caracteristicas de los adultos mayores, prevencion de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud (EPS) cuando ello se requiera, a treves del servicio de enfermeria.	cumple ✓
6. Tramitar aseguramiento en salud en régimen subsidiado de las personas que no cuenten con red de apoyo social	cumple ✓
7. Llevar carpeta organizada de cada usuario remitido por el programa Adulto Mayor de la Secretaria de Desarrollo Social, dicha carpeta debe contener hoja de vida de ingreso, remisión, seguridad social, puntaje SISBEN, cédula del usuario, y las anotaciones de intervenciones de los t´rnicos y profesionales que presten el servicio	cumple ✓
8. Permitir el ingreso de las familias para las visitas de los usuarios de acuardo al horario de arención que se tenga establecido	cumple ✓
9. Realizar mantenimiento periodico al lugar donde se presta el servicio	cumple ✓
10. En relación al personal el establecimiento debera cumplir con las dispocisiones sanitarias contenidas en la ley 9 de 1979 y demás normas concordantes	cumple ✓
11. Cualquiera que sea el número de residentes o su condicion de dependencia, en horario nocturno el establecimiento no podrá quedar a cargo de una sola persona	cumple ✓

12. Atender, las sugerencias de la supervisión de acuerdo a lo contemplado en la ley 1315 de 2009	cumple
13. Gestionar el acceso a deporte, cultura y recreación por personal capacitado	cumple
14. Adoptar las medidas decretadas por el Gobierno Nacional a través del decreto 417 de 2020 donde se declara estado de emergencia Económica, Social, y Ecológica, en atención a la propagación del COVID -19, igual que las que destermine la administración municipal de Soacha por la Urgencia Manifiesta declarada con Decreto 136 del 19 de marzo de 2020, y demas normatividad adoptada por el Ministerio de salud Y Protección social y/o entidades para mitigar o conjurar la pandemia, dando cumplimiento obligatorio de las mismas durante la ejecución del convenio	cumple
15. Mensalmente con la presentación de la factura o cuenta de cobro EL ASOCIADO deberá describir el porcentaje del aporte y el valor realizado al convenio durante el período correspondiente	cumple

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

DARWIN SHNEIDER REYES AMORTEGUI

Firma del supervisor

Nombre: MARTHA SANCHEZ TUTA

Firma del Apoyo a la Supervisión

SECRETARIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

PROGRAMA DE: CENTROS DE BINESTAR AL ADULTO MAYOR

NOMBRE CONTRATISTA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE

2021

CONTENIDO

	HOJA
1 PRESENTACIÓN	3
2 RESUMEN EJECUTIVO	4
3 OBJETIVO DEL PROGRAMA	5
4 PERIODO EJECUCION DEL CONTRATO	6
5 OBJETO CONTRACTUAL	7
6 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	8
7 METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	9
8 DESCRIPCIÓN	10
9 ESTADISTICAS	11
10 SOPORTES Y FUENTES DE VERIFICACIÓN	12
11 CONCLUSIONES	13

1. PRESENTACIÓN

SECRETARIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

"PROGRAMA: ADULTO MAYOR"

PROGRAMA	**: PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR**
NOMBRE CONTRATISTAS	**: FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR, EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE**
ATENCIÓN	**: POBLACION ADULTA MAYOR**
LUGAR Y HORARIO	**: MUNICIPIO DE SOACHA, INSTITUCION UBICADA EN LA COMUNA 2 7 DIAS A LA SEMANA 24 HORAS**

SUPERVISOR DEL CONVENIO: Dr. DARWIN SCHNEIDER REYES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA : MUNICIPIO DE SOACHA.

2. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo de atención comprendido desde el 18 de junio al 17 de julio de 2021, se brinda atención social institucionalizada a 54 personas mayores, las cuales fueron remitidas por la secretaria para el desarrollo social, a través del programa adulto mayor.

Novedades Ingresos/Retiros

- Durante el mes se registra:
 - ✓ 3 (tres) ingresos nuevos
 - ✓ 2 (DOS) retiro por fallecimiento
 - ✓ 1 (UN) retiro voluntario

ADULTOS INGRESOS

FECHA INGRESO	NOMBRE	DOCUMENTO	SISBEN	EPS	DIAGNOSTICO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
01/07/2021	LICINIO VELEZ REYES	2298222	OK CARTA CENSAL	COOSALUD E.S.S.	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA - HIPERTENSION	OSCAR VELEZ 3114689534 - JUAN CARLOS VELEZ	
09/07/2021	JOSE GERMAN VIÑA CARDENAS	14947079	OK CARTA CENSAL	"CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S."	ESCOLIOSIS NO ESPECIFICADA - INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO - CARDIOPATIA ISQUEMICA - HTA- SECUELAS DE ACV 2018	AMANDA VIÑA HIJA 3004152615 - JENIFER GUITIERREZ NIETA	
15/07/2021	MARIELA TORRES SEGURA	28603315	B3 Pobreza moderada Ficha 25754080540100001003	NUEVA EPS S.A. - CM	HTA - INSUFICIENCIA CARDIACA - DM TIPO II - OSTEARTROSIS DE RODILLA DERECHA - INCONTINENCIA URINARIA - DEMENCIA NO ESPECIFICADO - TRASTORNO DE ANSIEDAD.	LIGIA TORRES HIJA 3132887603 / MARYORY TORRES HIJA	

ADULTOS RETIROS POR FALLECIMIENTO

FECHA INGRESO	NOMBRE	DOCUMENTO	SISBEN	EPS	DIAGNOSTICO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
18/04/2018	ANA JULIA CARDENAS CARDENAS	41734725	Soacha Ficha: 162356 Puntaje: 26.00	CONVIDA	SECUELAS DE INFARTO CEREBRAL - HEMIPLEJIA ESPASTICA - HTA - INCONTINENCIA URINARIA NO ESPECIFICADA -	RICARDO VELASQUEZ CARDENAS HIJO	03/07/2021 La adulta fallece en el HMGY

					TUMOR MALIGNO DE MAMA		

ADULTOS RETIRO VOLUNTARIO							
FECHA INGRESO	**NOMBRE**	**DOCUMENTO**	**SISBEN**	**EPS**	**DIAGNOSTICO**	**RESPONSABLE**	**OBSERVACIONES**
15/06/2021	ROMELIA AGREDO DE MAÑUNGA	25282525	OK CARTA CENSAL	COOSALUD EPS S.A	EZQUIZOFRENIA PARANOIDE - DEMENCIA VASCULAR NO ESPECIFICADA - HTA - TRASTORNO DE ANSIEDAD - SECUELAS DE ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR	MARIA NATALIA MANUÑGA HIJA - LUZ NATALIA RODRIGUEZ NIETA	01/07/2021 La Sra. María Natalia decide asumir su cuidado en casa
26/04/2021	WALDINA GARZON DE ESPITIA	21020866	OK CARTA CENSAL	EPS CONVIDA	HTA - CANDIDIASIS EN OTROS SITIOS - HISTORIA PERSONAL DE INCUMPLIMIENTO DE REGIMEN O TRATAMIENTO MEDICO.	CHRISTOPHER ESPITIA NIETO 3152223394 - ALVARO JAVIER ESPITIA HIJO 3166368488 - MARIA VICTORIA ESPITIA 3123966951	07/07/2021 Cristofer Nieto de la Señora informa que los hijos de la adulta se reunieron y decidieron asumir el cuidado de la adulta en casa.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el mes por las diferentes áreas:

INFORME ÁREA DE PSICOLOGIA:

Durante el mes de julio se propusieron diferentes actividades para mejorar los procesos cognitivos como: memoria, aprendizaje, atención y concentración de las personas Adultas Mayores de la fundación "Soacha Vive".

Actividad	Objetivo	Paso a Paso
Realización de actividad "Danza" y apoyo administrativo	- Fortalecer actividad motora en las personas adultas mayores. - Mejorar el estado psicológico a través de las actividades recreativas.	Se inicia con la oración, posteriormente se da paso a socializar la actividad, con un ejemplo detallado para que permita a las personas adultas mayores lograr desarrollar lo propuesto por asociación.

	Atención	- Afianzar los procesos atencionales de las personas adultas mayores.	Se da lectura a un cuento, en la medida en que se narra, se generan preguntas relacionadas al mismo, para focalizar la atención dentro de la historia.	
	Realización de la actividad "Adivina quién soy"	- Gestionar conocimiento y habilidades de identificación en las personas adultas mayores.	Se escoge una persona, a la cual se le solicita describa a otro compañero de forma encubierta (color de ropa, cualidades físicas, hasta detalles de personalidad). De esta manera todos participan en averiguar de "quien" se trata, esta acción se repite para permitir la participación de todas las personas adultas mayores, se finaliza con una oración.	
	Aplicación de la actividad a las personas adultas mayores	- Aplicar actividad "Concéntrese" para estimular los procesos de memoria, atención en las personas adultas mayores.	Se hace acompañamiento con la actividad propuesta	
	Actividad de estiramiento con las personas adultas mayores	- Planear una clase donde se realicen ejercicios de estiramiento de músculos y un poco de coordinación con una pelota.	- Se dan las respectivas instrucciones a las personas adultas mayores para realizar la actividad de flexibilidad, se	

			inicia con movimientos leves con ayuda de una pelota, así mismo se juega un poco al "tingo tingo tango" con penitencias de canto, refranes, cuentos o chistes.	
	Actividad "simón dice" con las personas adultas mayores	- Realizar actividad de "Simón dice".	- Se hace la invitación a las personas adultas mayores del segundo piso, y se les da las respectivas indicaciones del juego a realizar, el cual consiste en dar una instrucción y ellos deben estar muy atentos a seguirla.	
	Realización de la actividad "refuerza la memoria", onces compartidas con las	- Reforzar la memoria y atención en las personas adultas mayores. - Conocer por medio de la capacitación los trastornos o problemas de salud mental que presentan las	- Se les indica a los participantes que se dirijan al salón, para darles las respectivas instrucciones acerca de la actividad a realizar, que	

personas adultas mayores y capacitación patologías en la fundación "Soacha Vive	personas adultas mayores institucionalizadas.	se llama "concéntrese" en la cual se socializa sobre, objetos frutas, transporte, vestimenta, números y animales por medio de características y categorías.

Durante el mes se pudo observar que las personas adultas mayores mantienen participación activa, espontánea y mantienen su interés durante el desarrollo de cada propuesta. Cabe aclarar, que algunas personas experimentan dificultades a la hora de coordinar cuando requieren trabajar motricidad fina, mientras que otras logran terminar y manejar el material entregado de la forma esperada, adicionalmente, durante las actividades que involucran memoria y atención, se evidencia que gran parte de la población presentan habilidades atencionales sostenidas y recuerdan con facilidad las tareas, en tanto que unas pocas personas adultas mayores no retienen la información brindada durante el desarrollo de la actividad.

En cuanto a la psicomotricidad, se evidencian ralentización en sus movimientos propios de etapa o ciclo vital; así mismo se puede notar que sus procesos atencionales y de memoria han venido fortaleciendo, excepto en las personas adultas mayores que presentan demencias. Se efectuaron actividades con el propósito de reforzar el proceso cognitivo, evidenciado que hay dificultad en la compresión de la atención en la mayoría de las personas adultas mayores, no obstante, su participación es más emotiva ya que son juegos que permiten distraerse, enfocados a la atención /memoria y flexibilidad, identificando que la mayoría respondía acertadamente a las intrusiones dadas.Se observan casos en los cuales presentan dificultad a la hora de realizar trabajos relacionados con motricidad a causa de sus distintas patologías (visual, táctil y/o motriz), no obstante, esto no se convierte en un impedimento ya que se esfuerzan para llevar a cabo lo requerido para el proceso; asimismo, se evidencia que a las personas adultas mayores les interesa actividades relacionadas al baile y al canto, especialmente cuando se pone música de su interés.

INFORME TRABAJO SOCIAL

Orientación psicosocial.

- **INTERVENCIÓN INDIVIDUAL**

A nivel individual se continúa con el Registro y control de ingresos y egresos con la

mental (Ver registro fotográfico).

- Se continua a través de charlas grupales cortas dirigidas a los adultos mayores la socialización de información prudente relacionada con la epidemia y sobre las medidas preventivas que ha tomado el Gobierno Colombiano frente al COVID-19, evitando la saturación de información y fomentando actitud positiva hacia la prevención y mitigación del contagio e incentivando el mantenimiento de las rutinas de autocuidado (Aseo personal, sueño, alimentación e interacción entre pares), así como mantener distancia entre ellos, reglas para el uso de los servicios sanitarios, lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o el uso de gel antibacterial.

- **ASEGURAMIENTO EN SALUD**

 Actualmente el 99% de nuestros adultos mayores se encuentran inscritos al Sistema general de seguridad social de salud, la mayoría de ellos afiliados al Régimen Subsidiado.

- **Seguimientos adultos sin identificación:**

 El adulto JOSE N.N., pendiente respuesta por parte de la Registraduría Nacional autorización para que la Registraduría municipal de continuidad con el proceso de registro del adulto.

- **Atención Lúdico-Recreativa y Fomento de Estilos de Vida Saludable**

Debido a la declaratoria de emergencia sanitaria (Resolución 385 de 2020) y siguiendo lineamientos de la circular 121 se mantienen suspendidas la mayoría de actividades grupales extramurales, se continua mínimamente con algunas actividades de funcionamiento físico y cognoscitivo a fin de mantener y cuidar la salud física y mental de los adultos, entre ellas se realizan actividades manuales, juegos de mesa y pasatiempos (sopa de letras) de esta forma se contribuye a que los adultos mayores mantengan y potencien su actividad mental, se festeja el cumpleaños de uno de nuestros adultos.

AREA DE FISIOTERAPIA

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas desde el área de fisioterapia en la fundación Soacha Vive se ejecutaron actividades grupales 3 veces a la semana con una duración de 45 minutos, el 90% de las persona mayores se integraron y participaron activamente a cada una de las actividades propuesta en el cronograma se logró mejorar arcos de movilidad y ubicación espacial de segmentos corporales, Desarrollar precisión e independencia en movimientos del brazo, mano y los dedos, Estimular las áreas cognitivas de atención, concentración y memoria con el fin de disminuir el sedentarismo y obtener una mayor independencia en las AVD de las personas mayores institucionalizadas.

- Se realizó terapia física individual de mantenimiento osteomuscular 2 veces a la semana a los usuarios que se encuentran con una limitación funcional o discapacidad física según diagnóstico y condición del usuario se realizó movilizaciones pasivas y asistidas, técnica de kabatt relajar- contraer y estiramientos pasivos en miembros superiores e inferiores, descargas de peso y entrenamiento de marcha con el fin de aumentar arcos de movilidad, mejorar fuerza muscular y disminuir retracciones musculares para evitar deformidad.
- Se logró disminuir dolor, control del tono muscular del hemicuerpo afectado y evitar el desacondiciona miento cardiorrespiratorio por la inactividad.
- Se realizó registro de seguimiento individual a cada una de las personas mayores institucionalizadas.
- Se hizo control y seguimiento de los signos vitales de las personas mayores institucionalizadas.

ACTIVIDAD	METODOLOGIA	LOGRO Y/O OBJETIVO
Él y Ella reflejan mi ser" actividad física aeróbica.	Se realizó una actividad llamada "la música llega al alma "donde se trabajó ritmo cardiaco y relajación con aeróbicos de bajo impacto.	Mejorar la condición física y disminución del sedentarismo en las personas mayores.
registro de seguimientos y valoraciones de usuarios programados	se realizará seguimiento a trece usuarios y valoraciones iniciales que se requieran.	registrar la evolución y seguimientos de los Adultos mayores institucionalizados.
Él y Ella reflejan mi ser" Destreza manual.	Se realizó una actividad llamada "trabajemos con plastilina "se trabajará la elaboración de figuras para fortalecer el movimiento de las manos y para reforzar la autoestima a medida que sea más difícil la figura mayor será la intensidad de la música.	Desarrollar precisión e independencia en movimientos del brazo, mano y los dedos.
Memoria, atención, concentración.	Se realizó actividad didáctica de juego de bingo a cada persona mayor se le entrega un cartón para jugar.	Estimular las áreas cognitivas de atención, concentración y memoria.
masaje y relajación	Se realizó una actividad	Mejorar el estado y

muscular.	llamada "yo también puedo masajearme" se le enseñara a cada uno de los adultos mayores como controlar el estrés a través de masajearse la cara y manos con crema y el manejo de la respiración.	sentimiento de salud.
Mantenimiento osteomuscular. "Zumba"	Se realizará una actividad llamada "Zumba" por medio de esta actividad se ejercitará la parte física, se comenzará con un calentamiento, con algunos pases de baile básicos con una secuencia esto permitirá fortalecer su parte motora.	Ampliar rangos de movimiento y desplazamiento. Mejorar ubicación espacial de segmentos corporales.

JEFE DE ENFERMERIA

ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD.

- Se continúa con las medidas de aislamiento preventivo con el ingreso de adultos nuevos y adultos provenientes de los servicios de salud según la prescripción y recomendaciones expedidas por los profesionales tratantes.
- 8 de Julio en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 se gestiona con la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha la vacunación de 9 adultos mayores (Ver registro Fotográfico).
 A la fecha más de un 97% de los 54 adultos institucionalizados se encuentran con sus esquemas (2 dosis) completos para COVID 19.
- Siguiendo con los lineamientos en cuanto a prevención y mitigación de propagación del COVID 19 en nuestros adultos mayores y siguiendo las disposiciones del gobierno nacional se continúa con la gestión de citas no presenciales y citas de manera telefónica tanto a los adultos con y sin red de apoyo familiar.

 Durante el mes se gestiona citas presenciales, no presenciales o tele consulta de los siguientes adultos:
 - 21Junio cita no presencial por medicina general adulto mayor ALIRIO NAVARRO DIAZ.
 - 21 junio atención domiciliaria por FISIOTERAPIA a la adulta ROMELIA AGREDO DE MAÑUNGA.
 - 21 junio atención domiciliaria por FISIOTERAPIA adulto mayor JOSE GEOVANY MARTINEZ HURTADO
 - 24 junio cita presencial con medicina general adulto mayor RAFAEL MORA VELASQUEZ.
 - 01 Julio atención medica domiciliaria adulta mayor IGNACIO PARDO.
 - 03 Julio cita presencial con medicina general adulto mayor JUAN ANGEL SAAVEDRA.

* 06 Julio atención domiciliaria (toma de laboratorios) adulto mayor IGNACIO PARDO.
* 06 Julio consulta médica domiciliaria adulto mayor JOSE GEOVANY MARTINEZ HURTADO.
* 15 Julio cita presencial con medicina general adulta mayor CECILIA CARDENAS TABIO.

Durante el mes de Junio el Adulto ALEJANDRO AREVALO PORRAS, continua asistiendo al tratamiento médico (hemodiálisis), en la IPS DAVITAL, a destacar que entre la IPS y la Fundación y siguiendo los lineamientos del Ministerio de Protección tendientes a prevenir la propagación del COVID 19 y la protección de las cuidadoras el adulto asiste sin compañía (procedimiento que le realizan 3 veces a la semana lunes, miércoles y viernes); a su reingreso a la Fundación se cumple con un estricto protocolo de limpieza y desinfección que incluye cambio total de ropa y zapatos, lavado de manos, aspersión de alcohol a las pertenencias personales del adulto.

- ✓ Se brinda acompañamiento y orientación a los adultos mayores para que se dirijan a cada una de las áreas de la planta física de la institución.
- ✓ Se realiza apoyo en el aseo personal a cada una de las personas mayores institucionalizadas.
- ✓ Se realiza seguimiento y actualización del Kardex de medicamentos
- ✓ Se realiza trabajo grupal con los adultos mayores de acuerdo a las orientaciones de la fisioterapeuta
- ✓ Se brinda apoyo al área de fisioterapia y a las actividades lúdicas de la fundación
- ✓ Se realiza desinfección de unidades y equipos de enfermería
- ✓ Se suministra medicamentos a los adultos mayores de acuerdo a cada Kardex.
- ✓ Durante la estadía de los adultos mayores en el periodo ejecutado se realiza la entrega de un Kit de aseo compuesto por un rollo de papel higiénico, un jabón de baño, una crema dental y cepillo dental, champo y desodorante, para los hombres se hace entrega de máquinas de afeitar a las cuidadoras debido al riesgo que puede presentar el que un adulto mayor no sepa manipular este objeto.
- ✓ Se brinda acompañamiento en unidad médica a los adultos mayores que tienen citas.

3. OBJETIVO DEL PROGRAMA

Implementación de programas para la atención integral de la población adulta mayor de la secretaria para el desarrollo social y participación comunitaria en el municipio de Soacha.

4. PERIODO EJECUCION DEL CONVENIO

A continuación, se relaciona el convenio que se encuentran en ejecución: Convenio 1363 de 2021, plazo de ejecución 2 meses y ocho días sin que supere el 31 de diciembre de 2021.

5. OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL INSTITUCIONALIZADA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD, EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, DE EXTREMA POBREZA O EN ESTADO DE INDIGENCIA.
6. OBLIGACIONES ESPECÍFICOS
1, Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el municipio en la ficha técnica la cual hace parte integral del presente documento
2, Brindar atención social institucionalizada a los adultos mayores remitidos por la Secretaria de Desarrollo social y Participación comunitaria.
3, Brindar alimentación diaria que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren profesionales de la nutrición de conformidad con lo establecido en el estudio previo.
4, Brindar orientación Psicosocial a los beneficiarios, la cual permite mitigar el efecto de la patología de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen.
5, Promover estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud (EPS) cuando ello se requiera, a través del servicio de enfermería.
6, Tramitar aseguramiento en salud en régimen subsidiado de las personas que no cuenten con red de apoyo social
7, Llevar carpeta organizada de cada usuario remitido por el programa Adulto Mayor de la Secretaria de Desarrollo Social, dicha carpeta debe contener hoja de vida de ingreso, remisión, seguridad social, puntaje SISBEN, cédula del usuario, y las anotaciones de intervenciones de los técnicos y profesionales que presten el servicio
8, Permitir el ingreso de las familias para las visitas de los usuarios de acuerdo al horario de atención que se tenga establecido.
9, Realizar mantenimiento periódico al lugar donde se presta el servicio
10, En relación al personal el establecimiento deberá cumplir con las disposiciones sanitarias contenidas en la ley 9 de 1989 y demás normas concordantes
11, Cualquiera que sea el número de residentes o su condición de dependencia, en horario nocturno el establecimiento no podrá quedar a cargo de una sola persona
12, Atender, las sugerencias de la supervisión de acuerdo a lo contemplado en la ley 1315 de 2009
13, Gestionar el acceso a deporte, cultura y recreación por personal capacitado
14, Adoptar las medidas decretadas por el Gobierno Nacional a través del decreto 417 de 2020 donde se declara estado de emergencia Económica, Social, y Ecológica, en atención a la propagación del COVID -19, igual que las que determine la administración municipal de Soacha por la Urgencia Manifiesta declarada con Decreto 136 del 19 de marzo de 2020, y demás normatividad adoptada por el Ministerio de salud Y Protección social y/o entidades para mitigar o conjurar la pandemia, dando cumplimiento obligatorio de las mismas durante la ejecución del convenio

15, Mensualmente con la presentación de la factura o cuenta de cobro EL ASOCIADO deberá describir el porcentaje del aporte y el valor realizado al convenio durante el período correspondiente.

7. DESCRIPCIÓN

- Se brinda atención a 54 adultos mayores institucionalizados durante el periodo de ejecución.
- Se brindó la alimentación requerida durante el periodo de atención (desayuno, almuerzo, comida, refrigerios)
- Se brinda estadía de acuerdo a las condiciones físicas de cada adulto mayor, separando las habitaciones por sexo (hombre – mujer)
- Participación en la reunión del comité técnico del convenio.
- Se realiza actividades lúdicas y ocupacionales de acuerdo al cronograma entregado por la fisioterapeuta.

8. ESTADISTICA:

Periodo de atención del 18 de junio al 17 de julio de 2021.

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	FECHA DE REMISION	DIAS ATENDIDOS	NOVEDAD
1	ANA DOLORES MUÑOZ CORDOVES	20264921	18/05/2021	30	
2	BLANCA BEATRIZ TORRES MARTINEZ	39800548	18/05/2021	30	
3	CAMPOS MARTINEZ GOMEZ	41537360	18/05/2021	30	
4	CONCEPCION DIAZ BARON	1048821476	18/05/2021	30	
5	EBERTO REY GARCIA	3022783	18/05/2021	30	
6	FABIOLA GARZON GONZALEZ	52027895	18/05/2021	30	
7	HILDA LEON BAEZ	51761344	18/05/2021	30	
8	JOSE N.N.	NT	18/05/2021	30	
9	MARIA DEL CARMEN MORALES DE GALVIS	20013086	18/05/2021	30	
10	MARIA OFELIA GRANADA	1024487844	18/05/2021	30	
11	MARIA OTILIA GIRALDO GUZMAN	20563426	18/05/2021	30	
12	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	79318974	18/05/2021	30	
13	RAFAEL MORA VELASQUEZ	3174796	18/05/2021	30	
14	ROSA DELIA ROBAYO PATIÑO	20443767	18/05/2021	30	
15	TEODORA MORENO PEREZ	20797791	18/05/2021	30	
16	YOLANDA ALFEREZ GAITAN	41503922	18/05/2021	30	
17	MARGARITA VASQUEZ MAYORGA	41383152	18/05/2021	30	
18	ERNESTINA QUIROGA JIMENEZ	41313925	18/05/2021	30	
19	JOSE MIGUEL CHAVARRO MARTINEZ	367856	18/05/2021	30	

20	ORLANDO ARGEMIRO VEGA PUERTAS	3246683	18/05/2021	30	
21	CRISANTO PARRA AVENDAÑO	11374202	18/05/2021	30	
22	SIERVO TULIO A MORENO LEON	1050170150	18/05/2021	30	
23	JUAN ANGEL SAAVEDRA	14208494	18/05/2021	30	
24	MARIA TEODOLIDA MEJIA	21924930	18/05/2021	30	
25	ANA JULIA CARDENAS CARDENAS	41734725	18/05/2021	16	Fallece en el HMGY el 3/07/202
26	CANDIDA ROSA FAJARDO DE GUERRERO	23371178	18/05/2021	30	
27	ALIRIO NAVARRO DIAZ	17628301	18/05/2021	30	
28	GABRIELINA DEL CARMEN REYES	41397818	18/05/2021	30	
29	ALEJANDRO AREVALO PORRAS	19146929	18/05/2021	30	
30	IGNACIO PARDO	4171120	18/05/2021	30	
31	MARIA ODILIA TORRES TORRES	51568192	18/05/2021	30	
32	LUIS EPAMINONDAS RODRIGUEZ GUEVARA	2843463	18/05/2021	30	
33	FLORIBERTO LOPEZ ARIAS	19445408	18/05/2021	30	
34	BLANCA OLIVA CASTRO HERNANDEZ	31227239	18/05/2021	30	
35	BEATRIZ CABALLERO SAAVEDRA	27909435	18/05/2021	30	
36	CECILIA CARDENAS TABIO	20555983	18/05/2021	30	
37	CARMEN TULIA MARROQUÍN	41415122	18/05/2021	30	
38	EDILMIRA MOLINA DE LEAL	28831331	18/05/2021	30	
39	MARIA CONSTANZA DIAZ	51550804	18/05/2021	30	
40	JOSE GEOVANY MARTINEZ HURTADO	19060515	18/05/2021	30	
41	MARCO ANTONIO VARGAS ANGARITA	3177227	18/05/2021	30	
42	LAURA ROSA QUINTERO QUINTERO	20289605	18/05/2021	30	
43	JOSE IGNACIO ROZO	19372178	18/05/2021	30	
44	MARIA EUGENIA AMARIS VILLAMIZAR	23099209	18/05/2021	30	
45	LUZ MYRIAM GONZALEZ CANDELA	39643626	18/05/2021	30	
46	MARTHA MARIA RODRIGUEZ MIRA	35337118	18/05/2021	30	
47	WALDINA GARZON DE ESPITIA	21020866	18/05/2021	20	Retiro voluntario 7/07/2021
48	MARIA SUSANA RODRIGUEZ HUERTAS	51556471	18/05/2021	30	
49	ROSALBA GOMEZ SANABRIA	51683370	18/05/2021	30	
50	JOSE HUMBERTO GARCIA SANCHEZ	17164847	18/05/2021	30	
51	MARIA SUSANA ESCOBAR GUTIERREZ	20940156	18/05/2021	30	

52	ROMELIA AGREDO DE MAÑUNGA	25282525	15/06/2021	15	Retiro Voluntario 1/07/2021
53	MARIA RUEDA ARDILA	27950402	15/06/2021	30	
54	LUISA ESPERANZA MAYORGA SOLIS	51865419	15/06/2021	30	
55	LICINIO VELEZ REYES	2298222	1/07/2021	17	Ingreso 1/07/2021
56	JOSE GERMAN VIÑA CARDENAS	14947079	9/07/2021	9	Ingreso 9/07/2021
57	MARIELA TORRES SEGURA	28603315	15/07/2021	2	Ingreso 15/07/2021

9. SOPORTES Y FUENTES DE VERIFICACION

Evidencias fotográficas

- soporte de las actividades realizadas.
- Remisión de casos
- Libro de registro de visitas de familiares
- Informe de actividades lúdico – recreativas
- Archivo con estudios de caso (biológico, fisiológico, cuidado) reposa en la fundación

FUENTES: se anexa CD con lo mencionado anteriormente

DINA LUW SOTO GUIRAL
REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE
NIT 832.005.006-5
kr 10 12-24
Tel: (031) 7222831
Soacha - Colombia
lina.bernal48@yahoo.com

Factura electrónica de venta
No. SV-10

Señores	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAOCHA		
NIT	800.094.755-7	**Teléfono**	7305500
Dirección	Calle 13 7 -30	**Ciudad**	Soacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/07/2021, 17:17
Expedición	27/07/2021, 17:17
Vencimiento	27/07/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	INSTITUCIONALIZACIÓN A 51 ADULTOS MAYORES DEL 18 DE JUNIO AL 17 DE JULIO	51.00	1,494,997.00	76,244,847.00
2	INSTITUCIONALIZACIÓN A 1 ADULTO MAYOR DEL 18 DE JUNIO AL 03 DE JULIO	1.00	797,332.00	797,332.00
3	INSTITUCIONALIZACIÓN DE 1 ADULTO MAYOR DEL 18 DE JUNIO AL 7 DE JULIO	1.00	996,665.00	996,665.00
4	INSTITUCIONALIZACIÓN DE 1 ADULTO MAYOR DEL 18 AL 01 DE JULIO	1.00	747,499.00	747,499.00
5	INSTITUCIONALIZACIÓN DE UN ADULTO MAYOR DEL 1 DE JULIO AL 17 DE JULIO	1.00	847,165.00	847,165.00
6	INSTITUCIONALIZACIÓN DE 1 ADULTO MAYOR DEL 9 DE JULIO AL 17 DE JULIO	1.00	448,499.00	448,499.00
7	INSTITUCIONALIZACIÓN DE 1 ADULTO MAYOR DEL 15 AL 17 DE JULIO	1.00	99,666.00	99,666.00

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo. Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-6

Total items: 7

Total Bruto	80,181,673.00
Total a Pagar	80,181,673.00

Valor en Letras: Ochenta millones ciento ochenta y un mil seiscientos setenta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Contado Consignación Consignación bancaria $ 80,181,673.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764007878785 aprobado en 20201122 prefijo SV desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses Meses** - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 7

CUFE: d5c6fcd30c7edd86453279550cce742302bcd0a3898861f2d0ae5ea49e441688a8f098831390a13a6c472fbfa88db505

Soacha, Julio 27 de 2021.

Doctor:
DARWIN SHNEIDER REYES AMORTEGUI
Supervisor delegado convenio Alcaldía
Municipal de Soacha.

REFERENCIA: RELACIÓN DE CASOS ATENDIDOS.

Respetado Doctor, reciba un cordial saludo.

A continuación, me permito relacionar los casos atendidos durante el periodo comprendido entre del 18 de mayo al 17 de junio del año en curso, de acuerdo con lo establecido en el convenio 1363 de 2021, firmado entre la secretaria para el desarrollo social y participación comunitaria de la alcaldía municipal de Soacha y la Fundación para el desarrollo del adulto mayor, el joven y la mujer Soacha Vive. El valor de atención por día de cada adulto mayor corresponde a 49.833 pesos.

Periodo de atención del 18 de junio al 17 de julio de 2021.

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	FECHA DE REMISION	DIAS ATENDIDOS	VALOR
1	ANA DOLORES MUÑOZ CORDOVES	20264921	18/05/2021	30	$ 1.494.997
2	BLANCA BEATRIZ TORRES MARTINEZ	39800548	18/05/2021	30	$ 1.494.997
3	CAMPOS MARTINEZ GOMEZ	41537360	18/05/2021	30	$ 1.494.997
4	CONCEPCION DIAZ BARON	1048821476	18/05/2021	30	$ 1.494.997
5	EBERTO REY GARCIA	3022783	18/05/2021	30	$ 1.494.997
6	FABIOLA GARZON GONZALEZ	52027895	18/05/2021	30	$ 1.494.997
7	HILDA LEON BAEZ	51761344	18/05/2021	30	$ 1.494.997
8	JOSE N.N.	NT	18/05/2021	30	$ 1.494.997
9	MARIA DEL CARMEN MORALES DE GALVIS	20013086	18/05/2021	30	$ 1.494.997
10	MARIA OFELIA GRANADA	1024487844	18/05/2021	30	$ 1.494.997
11	MARIA OTILIA GIRALDO GUZMAN	20563426	18/05/2021	30	$ 1.494.997
12	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	79318974	18/05/2021	30	$ 1.494.997
13	RAFAEL MORA VELASQUEZ	3174796	18/05/2021	30	$ 1.494.997
14	ROSA DELIA ROBAYO PATIÑO	20443767	18/05/2021	30	$ 1.494.997
15	TEODORA MORENO PEREZ	20797791	18/05/2021	30	$ 1.494.997
16	YOLANDA ALFEREZ GAITAN	41503922	18/05/2021	30	$ 1.494.997
17	MARGARITA VASQUEZ MAYORGA	41383152	18/05/2021	30	$ 1.494.997
18	ERNESTINA QUIROGA JIMENEZ	41313925	18/05/2021	30	$ 1.494.997

19	JOSE MIGUEL CHAVARRO MARTINEZ	367856	18/05/2021	30	$ 1.494.997
20	ORLANDO ARGEMIRO VEGA PUERTAS	3246683	18/05/2021	30	$ 1.494.997
21	CRISANTO PARRA AVENDAÑO	11374202	18/05/2021	30	$ 1.494.997
22	SIERVO TULIO A MORENO LEON	1050170150	18/05/2021	30	$ 1.494.997
23	JUAN ANGEL SAAVEDRA	14208494	18/05/2021	30	$ 1.494.997
24	MARIA TEODOLIDA MEJIA	21924930	18/05/2021	30	$ 1.494.997
25	ANA JULIA CARDENAS CARDENAS	41734725	18/05/2021	16	$ 797.332
26	CANDIDA ROSA FAJARDO DE GUERRERO	23371178	18/05/2021	30	$ 1.494.997
27	ALIRIO NAVARRO DIAZ	17628301	18/05/2021	30	$ 1.494.997
28	GABRIELINA DEL CARMEN REYES	41397818	18/05/2021	30	$ 1.494.997
29	ALEJANDRO AREVALO PORRAS	19146929	18/05/2021	30	$ 1.494.997
30	IGNACIO PARDO	4171120	18/05/2021	30	$ 1.494.997
31	MARIA ODILIA TORRES TORRES	51568192	18/05/2021	30	$ 1.494.997
32	LUIS EPAMINONDAS RODRIGUEZ GUEVARA	2843463	18/05/2021	30	$ 1.494.997
33	FLORIBERTO LOPEZ ARIAS	19445408	18/05/2021	30	$ 1.494.997
34	BLANCA OLIVA CASTRO HERNANDEZ	31227239	18/05/2021	30	$ 1.494.997
35	BEATRIZ CABALLERO SAAVEDRA	27909435	18/05/2021	30	$ 1.494.997
36	CECILIA CARDENAS TABIO	20555983	18/05/2021	30	$ 1.494.997
37	CARMEN TULIA MARROQUÍN	41415122	18/05/2021	30	$ 1.494.997
38	EDILMIRA MOLINA DE LEAL	28831331	18/05/2021	30	$ 1.494.997
39	MARIA CONSTANZA DIAZ	51550804	18/05/2021	30	$ 1.494.997
40	JOSE GEOVANY MARTINEZ HURTADO	19060515	18/05/2021	30	$ 1.494.997
41	MARCO ANTONIO VARGAS ANGARITA	3177227	18/05/2021	30	$ 1.494.997
42	LAURA ROSA QUINTERO QUINTERO	20289605	18/05/2021	30	$ 1.494.997
43	JOSE IGNACIO ROZO	19372178	18/05/2021	30	$ 1.494.997
44	MARIA EUGENIA AMARIS VILLAMIZAR	23099209	18/05/2021	30	$ 1.494.997
45	LUZ MYRIAM GONZALEZ CANDELA	39643626	18/05/2021	30	$ 1.494.997
46	MARTHA MARIA RODRIGUEZ MIRA	35337118	18/05/2021	30	$ 1.494.997
47	WALDINA GARZON DE ESPITIA	21020866	18/05/2021	20	$ 996.665
48	MARIA SUSANA RODRIGUEZ HUERTAS	51556471	18/05/2021	30	$ 1.494.997
49	ROSALBA GOMEZ SANABRIA	51683370	18/05/2021	30	$ 1.494.997
50	JOSE HUMBERTO GARCIA SANCHEZ	17164847	18/05/2021	30	$ 1.494.997
51	MARIA SUSANA ESCOBAR GUTIERREZ	20940156	18/05/2021	30	$ 1.494.997

52	ROMELIA AGREDO DE MAÑUNGA	25282525	15/06/2021	15	$ 747.499
53	MARIA RUEDA ARDILA	27950402	15/06/2021	30	$ 1.494.997
54	LUISA ESPERANZA MAYORGA SOLIS	51865419	15/06/2021	30	$ 1.494.997
55	LICINIO VELEZ REYES	2298222	1/07/2021	17	$ 847.164
56	JOSE GERMAN VIÑA CARDENAS	14947079	9/07/2021	9	$ 448.499
57	MARIELA TORRES SEGURA	28603315	15/07/2021	2	$ 99.666

DINA LUW SOTO GUIRAL
REPRESENTANTE LEGAL

LINA MARCELA BERNAL DIAZ

Contador Público Titulado Universidad Militar Nueva Granada
Asesoría en asuntos contables y tributarios

CERTIFICO QUE:

La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER "SOACHA VIVE"**, con NIT. 832.005.006-5, y representada legalmente por la señorita **DINA LUW SOTO GUIRAL**, identificada con cedula de ciudadanía n° 1.010.216.657 de Bogotá, qué, revisando sus soportes contables y su correspondencia, he visto que se encuentra al día en los pagos hechos a la seguridad social: salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales en los últimos seis meses hasta el mes de junio de 2021.

Se expide el día primero (01) del mes de julio del año 2021, a solicitud de la parte interesada.

Firmado,

DINA LUW SOTO GUIRAL
C.C. 1.010.216.657 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

LINA MARCELA BERNAL DIAZ
Contador Público
T.P. N° 190362-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C Z 1 5 F A 1 0 7 4 0 A Z E 7 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARCELA BERNAL DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1020756969 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 190362-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Mayo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.020.756.969
BERNAL DIAZ
APELLIDOS
LINA MARCELA
NOMBRES

FIRMA



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

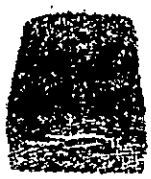
190362-T



LINA MARCELA
BERNAL DIAZ
C.C. 1020756969
RESOLUCION INSCRIPCION 320 FECHA 28/05/2014
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

DIRECTOR GENERAL

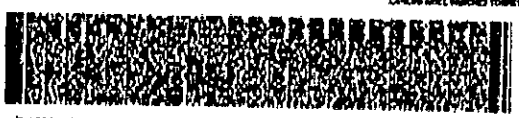
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 202578



FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1990
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-NOV-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



I-1500150-00151350-F-1020756969-20090004 0010103472A 1 28704385

181270

Esta tarjeta es el único documento que acredita la pono
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 60 o dirigirla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 85 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Documento del contrato cargado

Volver | Modificar | < | >

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la fa

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	211,313,813.00 COP	Sin documento	Sin documento
Valor anticipo:	0.00 COP	0%	Sin documento
Valor de las entregas	0.00 COP	0%	Sin documento
Valor facturado:	0.00 COP	0%	Sin documento
Valor facturado pendiente de pago:	0.00 COP	0%	Sin documento
Valor pagado:	0.00 COP	0%	Sin documento
Valor amortizado del anticipo:	0.00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0.00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	211,313,813.00 COP	100%	Sin documento
Valor pendiente de entrega:	211,313,813.00 COP	100%	Sin documento

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO CTO 1363_0001.pdf	ACTA DE INICIO CTO 1363_0001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	APROBACION POLIZA 1363-2021.pdf	APROBACION POLIZA 1363-2021.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP CTO 1363 DE 2021.pdf	CRP CTO 1363 DE 2021.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DELEGACION SUPERVISION CTO 1363_0001.pdf	DELEGACION SUPERVISION CTO 1363_0001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE SUPERVISIÓN # 1 MAYO-JUNIO CTO 1363-2021 FDUNDACIÓN SOACHA VIVE_0001.pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN CTO 1363-2021 FDUNDACIÓN SOACHA VIVE_0001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE SUPERVISIÓN # 2 CTO 1363-2021 FDUNDACIÓN SOACHA VIVE_0001_0001.pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN # 2 CTO 1363-2021 FDUNDACIÓN SOACHA VIVE_0001_0001.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA
AMORTIZACION PRESUPUESTAL CONTRATO 1363 DE 2021
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

C.R.P. No. AÑO 2021	ARTICULO	VALOR	ACTA No.1	ACTA No.2	ACTA No.3	ACTA No.4	ACTA No.5	ACTA No.6	ACTA No.7	ACTA No.8	ACTA No.9	ACTA No.10	TOTAL AMORTIZACION 2021	SALDO
2434	0108 - A.14.4.3.2 - 1821	61.300.000,00	27.044.118,00	26.495.953,00									53.540.071,00	7.759.929,00
2434	0108 - A.14.4.4 - 1821	121.687.633,00	51.144.226,00	53.685.720,00									104.829.946,00	16.857.687,00
	TOTALES	182.987.633,00	78.188.344,00	80.181.673,00	-	-	-	-	-	-	-	-	158.370.017,00	24.617.616,00

Aprobó
HERNÁN CASTELLANOS RAMÍREZ
Secretario de Desarrollo Social y Participación Comunitaria

Proyectó:
Fernando Ussa Prieto

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0][2] Actualización

4. Número de formulario: 14777149150

(415)7707212489984(8020) 000001477714915 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 5 0 0 6	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR EL JOVEN Y LA MUJER SOACHA VIVE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal
CR 10 12 24

42. Correo electrónico fundacionsoachavive@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 2 2 8 3 1	3 1 7 6 9 0 0 6 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 0 1 1 0 9	5 6 2 9	2 0 1 6 0 1 0 7				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 1 6 4 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2021 - 08 - 11 / 13 : 55: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: SOTO GUIRAL DINA LUW
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 11-08-2021 01:53:59 PM

Escaneado con CamScanner